



# AYUDAS MERCK SERONO DE INVESTIGACIÓN 2016 FUNDACION SALUD 2000

Convocatoria de ocho ayudas destinadas a promover la investigación biológica y biomédica, a través de la financiación de proyectos inéditos en las áreas de Investigación Clínica en: Alergología, Cáncer colorrectal, Cáncer de cabeza y cuello, Cáncer de pulmón, Fertilidad, Esclerosis Múltiple, Endocrinología pediátrica, Enfermedades raras.

### **Requisitos Solicitantes:**

Investigadores que puedan llevar a cabo el estudio propuesto en España.

\* Importante: No podrán concurrir aquellos grupos que hayan sido beneficiarios previamente de las Ayudas Merck Serono de Investigación en convocatorias anteriores, hasta tres años después de la concesión de la misma (incluye a todos los miembros del equipo de investigación y a su línea de trabajo).

#### Tramitación Solicitudes:

- I. Los investigadores, presentarán el proyecto redactado en lengua española siguiendo las indicaciones de las bases de la convocatoria y utilizando los modelos de Portada y memoria del proyecto y Curriculum Vitae (disponibles en la web), y lo harán llegar a través de la página web, www.fundacionsalud2000.com, rellenando el formulario habilitado al efecto.
- 2. Una vez enviado el proyecto, el solicitante de la Ayuda Merck Serono de Investigación deberá remitir el original del documento Portada por correo postal a la siguiente dirección: Fundación Salud 2000 Calle General Martínez Campos, nº 41, 3ª planta, 28010 Madrid.
- \* Importante: En el caso de que se trate de un ensayo clínico, será condición indispensable poseer la autorización del Comité Ético de Ensayos Clínicos del hospital en que se realizará, así como un compromiso formal de que se obtendrá la autorización de las Autoridades Sanitarias correspondientes.

Cuantía: 25.000 €. Cada ayuda.

**Duración:** Entre uno y tres años.

#### Criterios de evaluación:

Se valorará positivamente las posibilidades de patentabilidad de los proyectos de investigación presentados.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de octubre de 2015.

Plazo Interno: 23 de octubre de 2015.





## Más información:

Bases de la Convocatoria Web de la Ayuda